REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25 AGOSTO 2022

ESTADO No. 145

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120050029000	Concordato	MIGUEL ANGEL GARCIA LOPEZ	CONCORDATO	Auto resuelve Solicitud OBS Sin Observaciones.	24/08/2022		1
76001310300120200000700	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ENRIQUE TORO ARIAS	APD. LUZ ALEJANDRA FAJARDO SANCHEZ	Auto reconoce personería OBS Sin Observaciones.	24/08/2022		1
76001310300120200008000	Verbal	ASTRID MOSQUERA LARRAHONDO	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR	Auto termina proceso por Transacción OBS Sin Observaciones.	24/08/2022		1
76001310300120200008500	Verbal	ROSALIA VELASQUEZ	DAVID ALDANA VALLEJO	Auto resuelve concesión recurso apelación OBS. 1° CONCEDER en el efecto SUSPENSIVO ante el superior, el recurso de apelación principal interpuesto por el codemandado LIBERTY SEGUROS S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS, en contra la sentencia proferida en este proceso, y conforme lo considerado anteriormente. 2° CONCEDER en el efecto SUSPENSIVO ante el superior, el recurso de APELACIÓN ADHESIVA formulada por la parte demandante, en contra la sentencia proferida en este proceso, la cual estará subordinada a la eficacia de la apelación directa que presento la demandada LIBERTY SEGUROS S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS, conforme lo considerado atrás. 3°. REMITIR el expediente digitalizado a la H. Sala Civil del Tribunal	24/08/2022		1
76001310300120210027700	Ejecutivo Singular	ELIZABETH OSSA DAVID	APD. ELIZABETH OSSA DAVID	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Designar como Curador(a) Ad-Litem de la parte demandada (FABIO GUSTAVO ESPINOSA TRIANA y VILMA ENCISO TORRES), para que la represente en este asunto a la abogada CARMEN ALVENIZ CABRERA SALAZAR. Email. carmenalveniz@hotmail.com. Teléfono: 3155721090. A quien igualmente se le fija gastos de curaduría la suma de \$250.000, a cargo del demandante y con base en lo señalado en la sentencia C_4083 de 2014.	24/08/2022		1
76001310300120220004000	Verbal	MARTIN KLUCKHOHN JARAMILLO	LUZ AIDA MUÑOZ SABOGAL	Auto rechaza demanda OBS Sin Observaciones.	24/08/2022		1
76001310300120220012800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TECNOLOGIA Y SOLUCIONES DE CALIDAD SAS	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. 3° CONDENAR en costas a la parte demandada. Fijese como agencias en derecho la suma de \$5.900.000. 4° REMITIR en su oportunidad el proceso a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias Civiles de Cali-reparto, por conducto de la oficina judicial de la comarca, para que continúen con la ejecución	24/08/2022		1

76001310300120220012900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOSERVIPRES	JAIRO LEON MARULANDA VALENCIA	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. 3° CONDENAR en costas a la parte demandada. Fijese como agencias en derecho la suma de \$11.100.000. 4° REMITIR en su oportunidad el proceso a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias Civiles de Cali-reparto, por conducto de la oficina judicial de la comarca, para que continúen con la ejecución.	24/08/2022	1
76001310300120220022200	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APDO. SANTIAGO BUITRAGO GRISALES	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	24/08/2022	1
76001310300120220022300	Verbal	JOSE ARIEL HERNANDEZ	APDO. SORAYDA VIVEROS CASTAÑO	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	24/08/2022	1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25 AGOSTO 2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario